

---

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, ha aprobado la Oferta de Empleo Público para 2017 para la provisión definitiva de las plazas que se relacionan, pertenecientes a las plantillas de personal funcionario y laboral:

— Una plaza funcionario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C-1, Nivel CD 17. Código 0750.10.

— Una Plaza de funcionario Técnico Economista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A-1, Nivel CD 25. Código 220.10.

— Una plaza de personal laboral, Limpiadora Fija Edificios Municipales (T/Parcial 35 horas semanales) Grupo E, Nivel CD 14 Código 01500.16.

— Una plaza de personal laboral, Oficial de 1ª Taller de Herrería. Grupo C-2, Nivel CD 16 Código 01000.12 (6).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art.70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015.

En San Juan de Aznalfarache a 14 de diciembre de 2017.—El Alcalde, Fernando Zamora Ruiz.

6W-9967

---